

NOMBRE DEL CURSO:			
INICIO DEL CURSO:			
NOMBRE Y APELLIDOS:			
D.N.I. (o N.I.E.):		SEXO:	
Nº SEGURIDAD SOCIAL:	Indicar los 12 dígitos:		
FECHA DE NACIMIENTO:		AFECTADO/VICTIMA VIOLENCIA GENERO (si/no):	
DISCAPACIDAD (si/no):		AFECTADO/VICTIMA TERRORISMO (si/no):	
DOMICILIO:			CODIGO POSTAL:
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	
TELEFONO:		E - MAIL:	
NIVEL DE ESTUDIOS: (marcar con X)	<input type="checkbox"/> Sin estudios <input type="checkbox"/> Primarios, EGB o equivalente <input type="checkbox"/> FP, Bachillerato o equivalente <input type="checkbox"/> Arquitecto o ingeniero Técnico <input type="checkbox"/> Arquitecto o Ingeniero Superior o Licenciado		
AREA FUNCIONAL:	<input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Administración <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Mantenimiento <input type="checkbox"/> Producción		
CATEGORIA PROFESIONAL:	<input type="checkbox"/> Directivo <input type="checkbox"/> Mando intermedio <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Trabajador Cualificado <input type="checkbox"/> Trab. NO cualificado		
GRUPO DE COTIZACION: (ver nómina)	<input type="checkbox"/> 01- Ingenieros y Licenciados <input type="checkbox"/> 02- Ingenieros técnicos, peritos y Ayudantes titulados <input type="checkbox"/> 03- Jefes Administrativos y de Taller <input type="checkbox"/> 04- Ayudantes no titulados <input type="checkbox"/> 05- Oficiales Administrativos <input type="checkbox"/> 06-Subalternos <input type="checkbox"/> 07-Auxiliares Administrativos <input type="checkbox"/> 08- Oficiales de Primera y Segunda <input type="checkbox"/> 09-Oficiales de Tercera y especialistas <input type="checkbox"/> 10- Trabajadores mayores de 18 años no cualificados (peones) <input type="checkbox"/> 11-Menores de 18 años		

A CUMPLIMENTAR SOLO EN EMPRESAS DE 10 TRABAJADORES O MAS	
COSTE / HORA TRABAJADOR (1):	
D/D ^acon NIF:..... como Representante Legal de la Empresa:..... con C.I.F.:....., en calidad de..... CERTIFICO: Que el coste de personal del participante en relación con la empresa que represento es el detallado en el presente documento. En....., a.....de.....de..... <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 60px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="text-align: center;">Sello de la empresa bonificada</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 30px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="text-align: center;">Firma del Alumno:</div> </div> <div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 60px; margin-top: 5px;"></div>	
<i>(Firma del Representante)</i>	

El firmante autoriza a que los datos facilitados se incluirán en un fichero titularidad de Vicereda, S.L.U., según se establece en la Ley 15/1999 y disposiciones complementarias cuya recogida, tratamiento automatizado o no, se realizarán con la finalidad de gestión, financiación, control, seguimiento y evaluación de la Acción Formativa por el Servicio Público de Empleo Estatal directamente, o a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo; así como su cesión a los organismos anteriormente indicados para la realización de la Acción Formativa. El titular podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación que le otorga la ley dirigiéndose a: Vicereda, S.L.U., Situada en Madrid, Calle Martínez seco, 44-46

(1) Cálculo del Coste/Hora del trabajador:

Cálculo del COSTE ANUAL: *Salario Bruto Anual (incluida prorrata de pagas extra) + Seguridad Social a cargo de la empresa bonificada + Aportaciones a planes de pensiones + Dietas y locomoción + Complementos a cargo de la empresa*

** Si no se conoce este dato, consultar a la gestoría*

Cálculo de las HORAS ANUALES: *Viene determinado por el Contrato laboral o en el Convenio correspondiente*

** Dividiendo el COSTE ANUAL entre las HORAS ANUALES sale el COSTE/HORA del trabajador*

El cálculo del coste/hora por trabajador es necesario para cumplir la COFINANCIACION privada exigida a las empresas con 10 ó más trabajadores

La cofinanciación a cumplir será:

** Empresas de 10 a 49 empleados: 10% del coste total del curso*

** Empresas de 50 a 429 empleados: 20% del coste total del curso*

** Empresas de 250 o más empleados: 40% del coste total del curso*